LITORALPRESS

Fecha: 20-05-2021
Medio: La Segunda
Supl. : La Segunda
Tipo: Social
Título: Elección bajo la lupa del CEP: Esta Convención se parece mucho más al Chile real

Pág. : 6
Cm2: 644,2
VPE: $ 1.430.734

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: No Definida

Los números que dejó la elección

Elección bajo la lupa del CEP: Esta Convención se parece mucho más al Chile real

Paridad, independientes y cupos indígenas permitieron cumplir con metas de inclusión y competencia.

Por Ignacio Badal

Ya es repetido decir que los resultados de la elección del fin de semana pasado fueron desastrosos para los partidos políticos, sobre todo para los tradicionales que han ostentado el poder desde la vuelta a la democracia. Sin embargo, ese efecto no debe restar mérito a la propia elección.

Claro, porque si su propósito era la legitimación de la democracia, cumplió. Si su meta era una mejor representación de la ciudadanía, también cumplió. Y si un objetivo adicional era una mayor proporción de independientes, se logró. Quizás, la gran deuda fue la participación, que se redujo considerablemente respecto a la que había votado en el plebiscito de octubre y la eventual dificultad de que al interior de la Convención Constitucional (CC) se generen alianzas debido a la alta fragmentación entre los constituyentes elegidos.

Ese podría ser un resumen de un seminario realizado esta mañana por el Centro de Estudios Públicos (CEP), donde se analizaron los resultados del domingo a la luz de sus números.

"Víctima de nuestros propios deseos"

En su presentación, la subdirectora del Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica, Valeria Palanza explicó que Chile está viviendo un proceso de profundización de la democracia, que se caracteriza por una mayor inclusión y una mayor competencia. Y que el estallido social de octubre de 2019 fue un convulsionado síntoma de ese proceso. Pero que el país tuvo el éxito político de "canalizar por la vía institucional este proceso" a través de una elección de personas que redactarán una nueva Constitución. "El propósito declarado y necesario de la CC es la legitimación de la democracia, y está cumpliendo con su expectativa (...) Se está aumentando la inclusión y la competencia".

Esta elección incorporó tres innovaciones fundamentales: la paridad de género, la reserva de escaños para pueblos originarios y la posibilidad de que independientes pudiesen agruparse en listas.

Al comparar a los futuros miembros de la CC con la actual Cámara de Diputados, se observa que la conformación es mucho más parecida a la estructura de nuestra sociedad que la del Congreso. Y no sólo por los obvios efectos obligatorios de la paridad de género o los cupos reservados a pueblos originarios.

Si en la Cámara el 80% de los diputados es político profesional, en la CC es sólo el 20%. En la Cámara más del 70% son hombres y en la CC, es casi de 50% y 50%. El 11% de la CC son indígenas, en la Cámara es el 1%. Las listas de independientes más los independientes fuera de lista son el 41% a diferencia de la Cámara, donde sólo es un 1%. La edad promedio de la CC es de 45 años, con más de la mitad menores de esa edad. En la Cámara, más del 70% tiene más de 45 años.

"Fuimos víctimas de nuestros propios deseos (...) Se quería que las personas comunes, la gente de a pie, estuviera mejor representada, y eso pasó. (...) Desde el punto de vista de los objetivos sociológicos del diseño de la CC, (la elección) fue todo un éxito. Sin embargo, ese éxito nos superó con largueza y leemos esto como un tsunami electoral", comentó el diputado independiente, Pepe Auth. "Hay una renovación profunda", acota Palanza. "Nunca había estado tan bien representada la sociedad", dice Cox.

Pero esta renovación, añade Palanza, provino principalmente de las listas de izquierda, pues los novatos en política, los más jóvenes y las mujeres provinieron de ese lado del arco político, no así de los partidos vinculados a la derecha, que fueron los castigados electoralmente.

AP

La participación quedó al debe. Y los expertos coinciden en la necesidad del voto obligatorio.

"Se quería que las personas comunes, la gente de a pie, estuviera mejor representada, y eso pasó"
Pepe Auth, diputado

"Esta Convención es completamente legítima, aunque no hayan votado todos"
Loreto Cox, UC

"El propósito de la Convención era la legitimación de la democracia y está cumpliendo con su expectativa"
Valeria Palanza, UC

Dispersión y participación preocupan

Un éxito de la conformación de la CC es la inclusión, sobre todo de los independientes, dado que más del 80% de los chilenos no se identifica con un parido político. Sin embargo es, al mismo tiempo, fuente de preocupación por la desconfianza que refleja en los partidos dice Cox. Lo mismo, el hecho de que el centro ideológico se haya debilitado. "Claramente hay un castigo fuerte a los defensores de los 30 años", explica.

Otro elemento que puede añadirle incertidumbre al proceso de elaboración constitucional, es la alta fragmentación de los constituyentes elegidos, dada la gran cantidad de independientes que pueden tener agendas muy distintas entre sí, y dificultar la posibilidad de alianzas al interior de la CC. Si en la Cámara actualmente, se podrían establecer un número efectivo de coaliciones de tres, en la CC se puede prever el doble. "Y en ciencia política se considera que un número mayor de tres se torna inmanejable", dice Palanza. Ahora, la obligación de que el articulado deba ser aprobado por 2/3 conlleva la exigencia de "moderar posturas y contemplar concesiones". "Nadie podrá atrincherarse", dice Auth.

Otra preocupación es la participación, de un 43%, es decir, volvió a los niveles pre-estallido. Los expertos coincidieron en que el voto voluntario introduce un alto nivel de incertidumbre. "En un contexto de polarización exacerbada como la actual, es la gente más interesada en política la que probablemente vota y los más moderados no lo hacen", dice Cox. En esta línea, los especialistas coincidieron en la necesidad de un voto obligatorio, que permita tener un escenario más cercano a la realidad social. Ahora, ante la consulta de si se podría cuestionar la legitimidad de la CC por la baja participación, Cox fue enfática: "El cuestionamiento a los elegidos es infundado, esta CC es completamente legítima aunque no hayan votado todos".